

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de noviembre del 2020.
Resolución No. CU-2020-1012

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de noviembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la suscripción del **convenio marco de cooperación interinstitucional con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.** que tiene por objeto continuar con la cooperación que se ha venido mantenimiento en el desarrollo de la investigación científica de interés mutuo, la formación profesional (desarrollo de pasantías, trabajos de investigación sobre las necesidades de la Empresa) mediante la cual se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en la Universidad, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión, de conocimientos y la transferencia de tecnología.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL